

Los Ángeles, 01 de diciembre de 2025

Señores Federación del Rodeo Chileno

Atención Sr. Felipe Soto Contreras

Presente

Mi nombre es **Daniela Riquelme Muñoz, socia activa de esta Federación**, y por medio de la presente deseo exponer un reclamo respecto a lo ocurrido durante el **Rodeo Clasificatorio Escolar Centro Sur**, realizado en la Medialuna Monumental de San Carlos y organizado por la Asociación de Rodeo Ñuble.

El reclamo se dirige a las autoridades del evento:

- Claudio Venegas Lillo, **jurado**.
- Marcelo Molina Fritz, **jurado**.
- Mauricio Muñoz Arellano, **delegado**.

El motivo de esta presentación dice relación con la **eliminación de la jinete Javiera Riquelme Muñoz**, representante de la **Asociación de Rodeo Bío Bío**, en la competencia de **Movimiento a la Rienda Femenino**, luego de finalizada la tercera prueba (Troya). En ese momento se informó que **su caballar presentaba supuesta sangre en el hocico**.

Es necesario señalar que no se observaba sangre a simple vista, hecho que pudo ser apreciado por varias personas presentes. Además, el delegado **no realizó una revisión directa del hocico del caballo**, procedimiento mínimo antes de adoptar una decisión de este tipo.

Al término de la competencia, se volvió a mostrar el hocico del caballar, retirando incluso el bocado, **constatándose que no existía sangre en absoluto**. A pesar de esto, la disposición de las autoridades para recibir y considerar los antecedentes entregados fue escasa.

Deseo dejar constancia también de que no se informó al público presente el motivo de la eliminación, lo que generó confusión y abrió espacio a diversas interpretaciones entre los asistentes. **Una explicación clara habría otorgado mayor transparencia y evitado dudas innecesarias.**

A lo anterior se suma que **no se respetó el horario establecido en el programa oficial**, adelantándose la competencia a pesar de que los participantes se encontraban preparados para el horario anunciado.

Presento este reclamo porque una eliminación de esta naturaleza tiene un **impacto relevante para la deportista y su equipo**. Participar en un clasificatorio implica dedicación, preparación y una inversión considerable. En este caso, además, se trata de una deportista menor de edad, quien se vio **afectada emocionalmente por lo ocurrido, generando en ella desmotivación y frustración**.

Medidas adoptadas sin una revisión adecuada ni fundamentos claros pueden incluso interpretarse como un trato **desigual hacia la participación de la deportista**, lo cual resulta preocupante considerando las dificultades que aún enfrentan niñas y jóvenes en esta disciplina.

Adjunto fotografías y videos registrados en el momento, en los cuales se observa claramente que **no existe sangre ni signos de mal manejo que pudieran justificar la sanción aplicada**.

Agradezco desde ya la atención prestada y quedo atenta a una respuesta o a cualquier antecedente adicional que se requiera.

Atentamente,

Daniela Riquelme Muñoz

Socia activa de la Federación del Rodeo Chileno.